

Entidad: Fundación benéfico asistencial Casco Antiguo.
Programa: Economato social.
Importe: 5.000,01 €.

Entidad: La Primera.
Programa: Talleres de la mujer.
Importe: 4.500 €.

Entidad: La Primera.
Programa: El deporte y el tiempo libre.
Importe: 4.000 €.

Entidad: Akherdi i Tromipén.
Programa: Educación vial: Conduce tú también.
Importe: 4.000 €.

Entidad: Villela Or Gao Caló.
Programa: Aula de Educación vial para adultos.
Importe: 4.000 €.

Entidad: Familiar La Oliva.
Programa: Actividades/Proyectos socioeducativos.
Importe: 3.606,07 €.

Entidad: Villela Or Gao Caló.
Programa: Escuela de arte para niños, adolescentes y jóvenes.
Importe: 3.000 €.

Entidad: Síbalis.
Programa: Igualdad e integración personal.
Importe: 2.529,57 €.

Entidad: Montañeros de Torreblanca.
Programa: Agentes de transformación social.
Importe: 1.200 €.

Entidad: Murillo.
Equipamiento.
Importe: 4.335,19 €.

Entidad: IDEPSUR.
Equipamiento.
Importe: 3.000 €.

Entidad: Santa Teresa-Amate y Regiones Devastadas.
Equipamiento.
Importe: 2.000 €.

Entidad: Entre Amigos.
Equipamiento.
Importe: 1.840,74 €.

Entidad: Villela Or Gao Caló.
Equipamiento.
Importe: 1.449 €.

Entidad: Síbalis.
Equipamiento.
Importe: 1.277,25 €.

Entidad: AESIM.
Equipamiento.
Importe: 1.200 €.

Entidad: Esperanza Sur.
Equipamiento.
Importe: 1.200 €.

Entidad: Familiar La Oliva.
Equipamiento.
Importe: 583 €.

RESOLUCION de 13 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de Atención a Colectivos con Necesidades Especiales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 18.3 de la Ley 9/2002, de 21 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003 y en el artículo 17 de la Orden de 2 de enero de 2003 de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2003, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas, en materia de atención a Colectivos con Necesidades Especiales, a las Entidades Privadas y por las cuantías relacionadas en el Anexo que se incluye.

Las aportaciones económicas de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Sevilla serán imputadas a la aplicación presupuestaria:

- 0.1.21.00.01.41.48500.31G.4.

Sevilla, 13 de enero de 2004.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

A N E X O

Entidad: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.
Mantenimiento Comedor San Vicente de Paúl.
Importe: 58.000 €.

Entidad: Familia Vicenciana Proyecto Miguel de Mañara.
Programa: Rehabilitación e integración de marginados sin hogar.
Importe: 50.000 €.

Entidad: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.
Mantenimiento Comedor Nuestra Señora del Rosario.
Importe: 48.000 €.

Entidad: Aliento.
Programa: Centro Educacional Infantil.
Importe: 21.000 €.

Entidad: Cristo Vive.
Mantenimiento.
Importe: 19.000 €.

Entidad: A.F.A.R.
Programa de Atención Primaria a Colectivos con Necesidades Especiales.
Importe: 15.000 €.

Entidad: Cáritas Diocesana de Sevilla.
Proyecto Vínculo «Centro Valle».
Importe: 14.600 €.

Entidad: Zaqueo.
Programa: Aprendiendo a vivir en sociedad.
Importe: 14.000 €.

Entidad: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.
Programa: Evitando desigualdades.
Importe: 9.100 €.

Entidad: Aliento.
Programa: Taller de peluquería, estética e higiene.
Importe: 9.000 €.

Entidad: Religiosas Adoratrices.
Mantenimiento.
Importe: 8.900 €.

Entidad: Teléfono de la Esperanza de Sevilla.
Programa: Intervención en crisis psíquicas, psicosociales y familiares.
Importe: 8.500 €.

Entidad: Loyola-Torreblanca.
Mantenimiento.
Importe: 6.200 €.

Entidad: AESIM.
Proyecto de mediación.
Importe: 6.100 €.

Entidad: Auxiliares del Buen Pastor.
Mantenimiento.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Fundación Don Bosco.
Programa: Taller para el aprendizaje de oficios básicos para marginados sin hogar.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Colega.
Programa: Centro Colega de Asesoramiento.
Importe: 5.000 €.

Entidad: Sida Contigo.
Programa: Atención psicosocial a personas con VIH/SIDA en libertad y prisión y familiares.
Importe: 3.600 €.

Entidad: Mujeres Progresistas de Andalucía.
Programa: Actuación dirigida a mujeres prostitutas en la provincia de Sevilla.
Importe: 3.000 €.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 30 de diciembre de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se acuerda hacer público el Presupuesto de esta Universidad para el año 2003.

El Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó en su reunión del día 15 de diciembre de 2003 el Presupuesto de esta Universidad para el ejercicio 2003, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se acuerda su publicación.